



Campos & Asociados Cia. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda.

Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011 y 2010

Junto con la Opinión de los Auditores Independientes

Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos
Edificio Primavera, 2do. piso Of. 211 - 212
Telefax: (593 - 4) 2400013 - 600 3281
Cel.: 099618292 - 099084081
E-mail: campos.asociados1@gmail.com
www.camposauditores.com
Guayaquil -Ecuador

Contenido

Opinión del auditor independiente

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de patrimonio de los socios

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidense
Compañía	-	Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda.
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	-	Norma Ecuatoriana de Contabilidad
SIC	-	Superintendencia de Compañías
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
IESS	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social



Campos & Asociados Cia. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

A los Socios de

Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda.:

Introducción:

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan a **Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda.** (una Compañía Limitada constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros:

2. La gerencia de **Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonables de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad del auditor Independiente:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos
Edificio Primavera, 2do. piso Of. 211 - 212
Telefax: (593 - 4) 2400013 - 600 3281
Cel.: 099618292 - 099084081
E-mail: campos.asociados1@gmail.com
www.camposauditores.com
Guayaquil -Ecuador



Campos & Asociados Cia. Ltda.
AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

Opinión:

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda.** al 31 de diciembre del 2011, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y su flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Párrafo de énfasis:

7. Sin la intención de afectar la opinión, al 31 de diciembre del 2011, como se muestra en la nota 12, la compañía mantiene proyectos con antigüedad mayor a un año de ejecución, por los cuales se recibieron anticipos por aproximadamente US\$249,324 y otros acreedores por el valor de US\$547,244 aproximadamente los cuales serán regularizados durante el año 2012. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la recuperación y clasificación de los activos y pasivos que pudieran requerirse por la regularización de dichos montos.
8. Sin la intención de afectar la opinión, al 31 de diciembre del 2011, hemos observado que la Compañía mantiene valores pendientes de cancelar al Servicio de Rentas Internas lo cual podría originar futuras contingencias tributarias.

Bases de Presentación:

9. Tal como se explica en la Nota 2, Resumen de Principales Políticas Contables, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 han sido preparados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen el propósito de presentar la posición financiera, resultados operativos y flujos de efectivo de la Compañía de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Otros asuntos:

10. Los estados financieros de **Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda.** para el ejercicio económico que terminó al 31 de diciembre del 2010, fueron examinados por otros auditores cuyo dictamen fechado 20 de mayo del 2011, expuso una opinión sin salvedades sobre la razonabilidad de dichos estados.

Guayaquil 31 de Mayo del 2012

CAMPOS & ASOC. C. LTDA.
CAMPOS & ASOCIADOS CIA. LTDA.
Calificación RNAE No. 527



Geo. Xavier Campos Cruz
Socio Principal
No. Reg. Profesio

Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos
Edificio Primavera, 2do. piso Of. 211 - 212
Telefax: (593 - 4) 2400013 - 600 3281
Cel.: 099618292 - 099084081
E-mail: campos.asociados1@gmail.com
www.camposauditores.com
Guayaquil -Ecuador

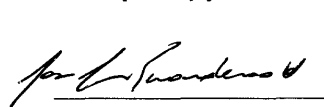
Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda.

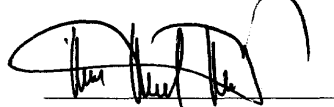
Balances generales

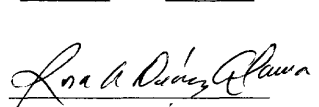
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activo			
Activo corriente:			
Caja y bancos	<u>3</u>	36,708	6,174
Cuentas y documentos por cobrar	<u>4</u>	1,288,187	306,132
Compañías relacionadas	<u>17</u>	1,587,326	912,047
Gastos pagados por adelantado	<u>5</u>	33,545	23,810
Proyectos en curso	<u>6</u>	<u>86,355</u>	<u>428,614</u>
		<u>3,032,121</u>	<u>1,676,777</u>
Activo no corriente:			
Instalaciones, equipos y muebles	<u>7</u>	326,324	401,003
Inversiones en acciones	<u>8</u>	16,066	388
Activos diferidos		6,096	
Otros activos	<u>9</u>	-	<u>211,866</u>
		<u>348,486</u>	<u>613,257</u>
Total activo		<u>3,380,607</u>	<u>2,290,034</u>
Pasivo y patrimonio de los socios			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	<u>10</u>	113,350	595,528
Emisión de obligaciones	<u>11</u>	250,000	-
Cuentas y documentos por pagar	<u>12</u>	1,924,382	806,468
Compañías relacionadas	<u>17</u>	2,741	483
Gastos acumulados por pagar	<u>13</u>	<u>85,310</u>	<u>101,185</u>
		<u>2,375,783</u>	<u>1,503,664</u>
Pasivo no corriente:			
Obligaciones bancarias a largo plazo	<u>10</u>	18,531	41,968
Emisión de Obligaciones	<u>11</u>	577,500	-
Anticipos a largo plazo	<u>14</u>	-	344,765
Accionistas	<u>17</u>	<u>128,466</u>	<u>128,466</u>
		<u>724,497</u>	<u>515,199</u>
Total Pasivo		<u>3,100,280</u>	<u>2,018,863</u>
Patrimonio de los socios:			
Capital social		84,896	84,896
Aporte para futura capitalización		23,210	23,210
Reserva legal		10,178	10,178
Utilidades acumuladas		<u>162,042</u>	<u>152,887</u>
Total patrimonio de los socios	<u>15</u>	<u>280,326</u>	<u>271,171</u>
Total pasivo y patrimonio de los socios		<u>3,380,607</u>	<u>2,290,034</u>


 José Guarderas Hidalgo
 Gerente general


 Mauro Macías Villavicencio
 Gerente financiero


 Rosa Díaz Álava
 Contador general

Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda.

Estados de resultados

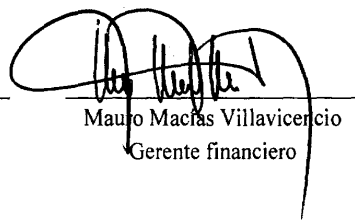
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

Expresado en Dólares de E.U.A.

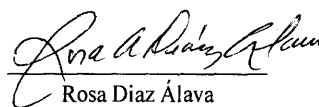
	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos por asesorías		2,325,773	2,070,523
Costos de asesorías		<u>(1,391,111)</u>	<u>(1,241,504)</u>
Utilidad bruta		<u>934,662</u>	<u>829,019</u>
Gastos:			
Administrativos		(793,124)	(753,978)
Financieros	(16)	<u>(133,777)</u>	=
Total gastos		<u>(926,901)</u>	<u>(753,978)</u>
Otros Ingresos, egresos neto		<u>9,862</u>	
		<u>(917,039)</u>	<u>(753,978)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación de utilidades		<u>17,623</u>	<u>75,041</u>
Provisión para participación de utilidades por pagar	<u>2 (f)</u>	<u>(2,644)</u>	<u>(11,256)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>14,979</u>	<u>63,785</u>
Provisión para impuesto a la renta por pagar	<u>17</u>	<u>(5,824)</u>	<u>(23,488)</u>
Utilidad neta		<u>9,155</u>	<u>40,297</u>



José Guarderas Hidalgo
Gerente general



Mauro Macías Villavicencio
Gerente financiero



Rosa Díaz Álava
Contador general

Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda.

Estados de patrimonio de los socios

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

Expresado en Dólares de E.U.A.

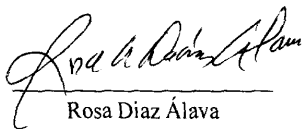
	Capital social	Aporte para futuro aumento de capital	Reserva Legal	Utilidades acumuladas
Saldo al 31 de diciembre de 2009	84,896	23,210	10,178	112,707
Ajustes				(117)
Utilidad del ejercicio				40,297
Saldo al 31 de diciembre del 2010	84,896	23,210	10,178	152,887
Utilidad del ejercicio				9,155
Saldo Al 31 de diciembre del 2011	84,896	23,210	10,178	162,042



José Guarderas Hidalgo
Gerente general



Mauro Macías Villavicencio
Gerente financiero



Rosa Díaz Álava
Contador general

Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujos de caja de actividades de operación:		
Recibido de clientes	1,055,846	2,444,542
Pagado a proveedores, empleados e impuestos	(616,144)	(2,818,719)
Intereses pagados	<u>(133,777)</u>	=
Efectivo neto (usado en) provisto de actividades operativas	<u>305,925</u>	<u>(374,177)</u>
Flujo de caja de actividades de inversión:		
Venta y baja (adquisiciones) de activos fijos	11,547	(289,630)
Compra de inversiones permanente	<u>(16,000)</u>	=
Efectivo neto provisto de (usado en) actividades de inversión	<u>(4,453)</u>	<u>(289,630)</u>
Flujo de caja de actividades de financiamiento		
Préstamos recibidos de instituciones financieras	(505,614)	636,302
Emisión de obligaciones	827,500	
A compañías relacionadas, neto	<u>(592,823)</u>	=
Efectivo neto provisto de (usado en) actividades de financiamiento	<u>(270,937)</u>	<u>636,302</u>
CAJA:		
Disminución durante el año	30,534	(27,505)
Comienzo del año	<u>6,174</u>	<u>33,679</u>
Fin del año	<u>36,708</u>	<u>6,174</u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto de actividades operativas:		
Utilidad neta	<u>9,155</u>	<u>40,297</u>
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo provisto de actividades de operación:		
Depreciación	63,134	43,552
Gastos devengados de ejercicios anteriores	342,259	-
Provisión participación trabajadores e impuesto a la renta	8,468	
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar y otros activos corrientes	(865,899)	(789,675)
Cuentas por pagar y otros pasivos corrientes	<u>748,808</u>	<u>331,649</u>
Total ajustes	<u>(296,770)</u>	<u>(414,474)</u>
Efectivo neto usado en actividades operativas	<u>(305,925)</u>	<u>(374,177)</u>

José Guarderas Hidalgo
Gerente general

Mauro Macías Villavicencio
Gerente financiero

Rosa Díaz Álava
Contador general

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este balance general.

Notas a los estados financieros (continuación)...

Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La compañía fue constituida el 18 de julio del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de agosto del 2002. Debido a su actividad comercial, la entidad está integrada por profesionales con amplios conocimientos en desarrollo sustentable, compromisos sociales, prevención y mitigación de la contaminación ambiental, manejo integrado de residuos y educación ambiental.

La actividad principal de la Compañía es la consultoría en soluciones ambientales para lograr el manejo sustentable e integral de los recursos naturales públicos y privados en todas sus fases, desde estudios preliminares, elaboración, ejecución, evaluación y fiscalización de proyectos ambientales.

La compañía ante el Servicio de Rentas Internas mantiene el Registro Único de Contribuyente No. 0992260378001 y se encuentra ubicada en el Centro de Convenciones Simón Bolívar, en la Av. De las Américas # 406 oficina 19 en Guayaquil, tiene establecida una oficina en la ciudad de Quito que hace las funciones de sucursal la cual se encuentra ubicada en la Av. Amazonas 4430 y Villalengua Edificio Amazonas 100 piso 8, la Compañía cuenta al 31 de diciembre del 2011 con aproximadamente 53 empleados.

Emisión de obligaciones

Con fecha 15 de diciembre del 2010 mediante Junta General Extraordinaria de Socios se aprueba la emisión de obligaciones por el monto de US\$1'000,000 a un plazo de 1,440 días considerando una base comercial de 360 días por año, pagando capital e interés de forma trimestral, y con fecha once (11) de enero del 2011 se celebra la escritura pública de Negocio Jurídico de Emisión de Obligaciones. La emisión de los valores de titularización crediticia se efectuó en dos series: Clase "A" a una tasa de interés del 8% fija y Clase "B" a una tasa de interés variable más un margen del 2% en la fecha que entren en circulación los títulos; estos intereses serán reajustados cada 90 días. Los recursos captados servirán para financiar parte del capital de la empresa, la Compañía se sometió a una calificación por parte de una empresa calificadora de riesgos; para el caso de la Compañía, la calificación del mes de agosto del 2011 otorgada por Calificadora de Riesgo Humphrey S.A. es "A+".

El Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. es el representante de los obligacionistas. El agente colocador es la Casa de Valores ADFINSA S.A., la emisión de las obligaciones tiene una garantía general de acuerdo a lo dispuesto en el art. 162 de la Ley de Mercado de Valores. Para efectos de la garantía general, no se considerarán los Activos gravados, diferidos, perecibles ni los que se encuentren en litigio.

Notas a los estados financieros (continuación)...

Ecosambito limitará su endeudamiento de tal manera que no comprometa la relación de activos establecida en el art. 13 de la sección I, capítulo III, subtítulo I, título II de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores; además mantener durante la vigencia de la emisión un límite de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses de hasta 2,5 veces el patrimonio de la Compañía.

El tipo de emisión de las obligaciones fue realizado a través de 50 títulos desmaterializados al portador de valor nominal de US\$20,000 o títulos desmaterializados a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.; el destino de estos fondos es para capital de trabajo el 60% de la emisión y para sustitución de pasivos se destinará el 40% de la misma.

Cada trimestre se pagará intereses sobre el saldo del capital vencido, teniendo el inversionista dos opciones en el momento de la colocación primaria de cada título, a una tasa fija del 8% o tasa de interés reajutable calculada a base de la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador más un margen del 2% en la fecha en que entren en circulación los títulos.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera

Actualmente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) están siendo remplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.06.Q.ICI-004 emitida el 21 de agosto del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, resolvió la obligación por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de este organismos, la preparación y presentación de sus estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador el 20 de noviembre del 2008, resolvió establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de este organismo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades

Notas a los estados financieros (continuación)...

deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los párrafos anteriores, elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición aprobada por la junta general de accionistas, directores o socios, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- Un plan de implementación
- La fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición, donde se reflejaran los ajustes significativos originados en los Balances generales y en los Estados de Resultados, de los respectivos períodos.
- Esta conciliación deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de accionistas, socios o directores, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según corresponda el caso.

Clasificación de Pymes para la adopción de NIIF

Según Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida por la Superintendencia de Compañías en febrero del 2011 se establece lo siguiente: "... Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro,

Notas a los estados financieros (continuación)...

preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones:

- a. Activos totales hasta cuatro millones de dólares;
- b. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
- c. Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011".

Las compañías del tercer grupo que cumplan las condiciones antes señaladas, en el periodo de transición (año 2011), elaboraran obligatoriamente un cronograma de implementación y las conciliaciones referidas en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008.

Los ajustes efectuados al inicio y al término del período de transición, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2012.

Aquellas compañías que por efectos de la presente resolución deben aplicar las NIIF completas, prepararán la información contenida en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y remitirán a esta Superintendencia, hasta el 31 de mayo del 2011 el cronograma de implementación aprobado en junta general de socios o socios, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; y, hasta el 30 de noviembre del 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición, aprobada por el Directorio o por el organismo que estatutariamente estuviere facultado.

Bases para la Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la república del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobada por la Superintendencia de Compañías.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Caja y bancos -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden al efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Los sobregiros contables respecto a bancos son registrados en el pasivo.

Notas a los estados financieros (continuación)...

(b) Cuentas y documentos por cobrar-

Las cuentas por cobrar son los montos adeudados por los clientes por prestación de servicios de asesoría ambiental en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. En la actualidad la compañía no ha creado una provisión para cubrir el deterioro de las mismas, por lo cual en el año 2011 no se registraron cargos a resultados por este concepto.

(c) Proyectos en curso

Corresponden a aquellos estudios ambientales que se encuentran en desarrollo y pendientes de regularizar ya que se espera su culminación para la emisión del respectivo informe.

(d) Instalaciones, equipos y muebles-

Los muebles y equipos se presentan a una base que se aproxima al costo histórico menos la depreciación acumulada. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes. El valor de las Instalaciones, equipos y muebles no excede su valor recuperable al cierre del ejercicio.

(e) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos-

Los ingresos por consultoría son reconocidos en los resultados del período cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el método de ingresos puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas en el momento en que se concluye el servicio o por avance del mismo. Los gastos son registrados al momento en que se incurren o causan

(f) Activos diferidos-

Corresponde a desembolsos a proveedores de bienes y servicios para iniciar los servicios de consultorías que se devengará en la medida que se avanza o se concluye el proyecto.

(g) Anticipos a largo plazo

Corresponden a valores recibidos por anticipado de clientes los que se beneficiaran de los servicios de asesoría ambiental.

(h) Transacciones con partes relacionadas

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá de forma general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)...

También se considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales. Así mismo, la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia. Podrá considerar también partes relacionadas por presunción a los sujetos pasivos y a la persona natural, sociedad, o grupo económico con quien realice ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, en los porcentajes definidos en el Reglamento.

(i) Participación a trabajadores

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

(j) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

3. Caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja	1,714	2,268
Bancos	<u>34,994</u>	<u>3,906</u>
	<u>36,708</u>	<u>6,174</u>

4. Cuentas y documentos por cobrar

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de cuentas y documentos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Clientes	(1)	571,511	157,510
Empleados		1,380	-
Anticipo a Proveedores	(2)	460,503	43,397
Crédito Tributario	(3)	81,509	12,277
Retenciones de clientes	(4)	69,429	31,771
Otros	(5)	<u>103,855</u>	<u>61,177</u>
		<u>1,288,187</u>	<u>306,132</u>

(1) Clientes, corresponde a las ventas a crédito por asesorías ambientales, siendo el 84% facturación pendiente de cobro que no excede los 90 días, y la diferencia excede los 91 días y no genera intereses. La gerencia no considera necesario la determinación de una estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad por lo inmaterial del resultado.

(2) Este monto esta compuesto por valores concedidos como anticipo por US\$144,545 a South Ecuameridian; y a otros proveedores por US\$315,958.

Notas a los estados financieros (continuación)...

- (3) Este valor corresponde a crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado acumulado a la fecha en los estados financieros por la adquisición de bienes y servicios realizados.
- (4) Las retenciones de clientes corresponden a valores acumulados por concepto de los porcentajes retenidos por parte de los clientes en la facturación de servicios prestados.
- (5) Otras cuentas por cobrar corresponden a valores pendientes a ser cobrados a accionistas por concepto de préstamos los cuales serán cancelados de parte de ellos durante el año 2012, adicionalmente estos préstamos no generan interés alguno.

5. Gastos pagados por adelantado

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de los gastos pagados por adelantado estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Seguros	8,603	5,092
Otros gastos pagados por anticipado	17,606	17,606
Garantías	<u>7,336</u>	<u>1,112</u>
	<u>33,545</u>	<u>23,810</u>

6. Proyectos en curso

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de proyectos en curso estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proyectos en curso	86,355	428,614

Los proyectos en curso corresponden al desarrollo de consultorías y estudios de impacto ambiental en desarrollo pendientes de concluir y de facturar durante el año 2011, que incluyen gastos de personal, alimentación, insumos, materiales, mantenimientos, honorarios, gastos de viajes y otros.

7. Instalaciones, equipos y muebles

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de instalaciones, equipos y muebles estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Instalaciones	197,050	185,022
Vehículo	160,970	186,734
Equipos de computación	76,053	66,133
Equipos de comunicación, oficina y otros	80,765	86,974
Muebles y enseres	<u>9,059</u>	<u>9,359</u>
	523,897	534,222
Depreciación acumulada	<u>(197,573)</u>	<u>(133,219)</u>
	<u>326,324</u>	<u>401,003</u>

Durante los años 2011 y 2010, los movimientos del costo de las instalaciones, equipos y muebles, fueron:

Notas a los estados financieros (continuación)...

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del ejercicio	534,222	255,986
Adiciones	17,718	289,630
Bajas	(26,737)	(11,394)
Ajustes	<u>(1,306)</u>	=
Saldo al final del ejercicio	<u>523,897</u>	<u>534,222</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las adiciones que se originaron fueron por las instalaciones y adecuaciones de las nuevas oficinas donde opera la compañía y la adquisición y mantenimiento del equipo de cómputo para el desarrollo de los nuevos proyectos.

Durante los años 2011 y 2010, los movimientos de la depreciación acumulada fueron:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial del año	133,219	89,667
Adiciones	72,672	43,552
Bajas	(6,562)	-
Ajustes	<u>(1,756)</u>	=
Saldo al final del año	<u>197,573</u>	<u>133,219</u>

8. Inversiones en acciones

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las inversiones en acciones incluyen principalmente US\$16,066 (US\$388 en el año 2010) respectivamente, que corresponde a la participación accionaria en la compañía relacionada Sambito Representaciones S.A. SAMBITOREP constituida para el desarrollo de actividades de protección ambiental.

9. Otros activos

Al 31 de diciembre del 2010, los saldos de otros activos corresponden a valores entregados a empleados y funcionarios de la Compañía para que incurran en gastos necesarios para el giro del negocio, los cuales no tienen fecha de vencimiento y no generan intereses.

10. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Bolsa valores de Guayaquil</u>		
Incluye Registro de Valores No Inscritos (REVNI) emitidos en junio del 2010, con vencimiento en julio del 2011, a una tasa del 8% anual.	=	400,000
<u>Banco Bolivariano S.A.</u>		
- Préstamos para capital de trabajo, recibido el 28 de diciembre del 2010, con plazo de 44 días, vence el 21 de febrero del 2011 a una tasa de interés del 11.1%	-	81,133
- Préstamos para la adquisición de vehículos, recibido el 17 de		

Notas a los estados financieros (continuación)...

diciembre del 2010, vencen el 7 de diciembre del 2012 a una tasa efectiva del 11.83%.	32,486	79,755
- Préstamos para capital de trabajo por US\$60,000, recibido el 6 de mayo del 2010, vence el 4 de mayo del 2012 a una tasa del 11.83%.	12,500	42,500
- Préstamo prendario industrial mutuo por \$80,000; recibido el 5 de septiembre del 2011 cuya fecha de vencimiento es septiembre 3 del 2012, a una tasa efectiva anual del 11,83%.	60,000	-
- Préstamo vehículo comercial por \$27,574 recibido el 22 de noviembre del 2011 cuya fecha de vencimiento es el 20 de noviembre del 2014 a una tasa efectiva del 10,31%	26,895	-

Banco Territorial S.A.

- Préstamos para capital de trabajo por US\$72,796, recibido el 8 de enero del 2010, vence el 2 de julio del 2011 a una tasa del 11.23%.	-	32,914
- Préstamos para capital de trabajo por US\$35,000, recibido el 3 de marzo del 2008, vence el 13 de febrero del 2011 a una tasa del 14.62%.	-	1,194
	131,881	637,496
Porción a largo plazo	<u>(18,531)</u>	<u>(41,968)</u>
	<u>113,350</u>	<u>595,528</u>

11. Emisión de obligaciones

A continuación detalle de la emisión de obligaciones durante el año 2011:

Inversionista	Monto colocado	Pagos efectuados	Saldo
Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano	560.000	(105.000)	455.000
Caja Central Cooperativa FINANCOOP	100.000	(18.750)	81.250
Corporación Financiera Nacional	100.000	(18.750)	81.250
Probroker S.A.	100.000	(12,500)	87.500
Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano	<u>140.000</u>	<u>(17.500)</u>	<u>122.500</u>
Total de títulos emitidos	1.000.000	(172.500)	827.500
Porción corriente			<u>(250.000)</u>
Saldo a largo plazo			577.500

Vencimientos:

AÑO	CAPITAL	INTERES
2012	250,000	58,700
2013	250,000	38,700
2014	250,000	18,650
2015	<u>77,500</u>	<u>1,850</u>
	827,500	117,900

Notas a los estados financieros (continuación)...

12. Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de cuentas y documentos por pagar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores	(1)	493,494	348,701
Tarjeta de crédito	(2)	6,293	10,832
Obligaciones tributarias	(3)	602,878	341,430
Obligaciones con el Seguro Social	(4)	15,028	31,735
Obligaciones con Empleados		1,653	-
Anticipo de clientes	(5)	249,324	-
Impuesto a la renta por pagar		5,824	-
Participación trabajadores 15%		2,644	-
Otros	(6)	<u>547,244</u>	<u>73,770</u>
		<u>1,924,382</u>	<u>806,468</u>

(1) Proveedores, incluye adquisiciones de bienes y servicios a sociedades locales para el giro del negocio con vencimiento corriente.

(2) Las cuentas por pagar a tarjeta de crédito corresponden, al pago pendiente de los estados de cuenta al cierre del 2011 y 2010, correspondiente a la tarjeta de crédito corporativa.

(3) Las obligaciones tributarias, se componen de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuesto al valor agregado	273,686	25,375
Retención en la fuente I.V.A.	105,487	16,198
Retención en la fuente I.R.	89,766	36,649
Impuestos por pagar	<u>133,939</u>	<u>263,208</u>
	<u>602,878</u>	<u>341,430</u>

Al 31 de diciembre del 2011, no se ha cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias, lo que origina sanciones económicas y contingencias futuras.

(4) Las obligaciones patronales, incluyen los aportes personales y patronales, del mes de diciembre que se cancelaron en el mes siguiente.

(5) Los anticipos de clientes, corresponden al efectivo recibido por adelantado de clientes que se beneficiarán de los servicios de asesoría ambiental cuando se concluyan los proyectos en marcha, que a la fecha de la emisión del informe se encuentran pendientes de regularizar por falta de atención y coordinación del cliente. Esta situación se mantiene vigente pero no se ha convertido en litigio o contingencia desfavorable para la Compañía, y en caso que así fuera, existen los argumentos legales y contractuales para confrontarlo favorablemente; adicionalmente existen pólizas de garantía por buen uso del anticipo.

(6) Las otras cuentas por pagar corresponden a obligaciones con terceros que fueron adquiridos para capital de trabajo por US\$ 172,117; ingresos pendientes de facturar por US\$130,840 y

Notas a los estados financieros (continuación)...

otros por US\$ 244,288 que serán regularizados durante el año 2012, debido a que al cierre del año 2011 estaba pendiente cierta información y autorizaciones para su ajuste.

13. Gastos acumulados por pagar

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de los gastos acumulados por pagar estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Bono navideño (décimo tercero)	6,534	29,367
Bono escolar (décimo cuarto)	9,802	8,408
Participación de las utilidades	11,486	14,257
Fondo de reserva	8,529	8,795
Vacaciones	<u>48,959</u>	<u>40,358</u>
	<u>85,310</u>	<u>101,185</u>

Al 31 de diciembre del 2011, el movimiento de los gastos acumulados por pagar fue de la siguiente manera:

	Bono navideño	Bono escolar	Participación de utilidades	Fondo de reserva	Vacaciones
Saldo inicial	29,367	8,408	14,257	8,795	40,358
Provisión	47,323	13,942	11,256	30,803	23,662
Pago	<u>(70,156)</u>	<u>(12,548)</u>	<u>(14,027)</u>	<u>(31,069)</u>	<u>(15,061)</u>
Saldo final	<u>6,534</u>	<u>9,802</u>	<u>11,486</u>	<u>8,529</u>	<u>48,959</u>

Al 31 de diciembre del 2010, el movimiento de los gastos acumulados por pagar fue de la siguiente manera:

	Bono navideño	Bono escolar	Participación de utilidades	Fondo de reserva	Vacaciones
Saldo inicial	3,575	7,144	25,751	7,181	30,590
Provisión	57,059	13,642	14,257	36,638	28,419
Pago	<u>(31,267)</u>	<u>(12,378)</u>	<u>(25,751)</u>	<u>(35,024)</u>	<u>(18,651)</u>
Saldo final	<u>29,367</u>	<u>8,408</u>	<u>14,257</u>	<u>8,795</u>	<u>40,358</u>

Durante los años 2011 y 2010, las provisiones de los gastos acumulados se registraron contra cuentas de resultados y activos diferidos por los proyectos que se encontraban en curso al cierre de dichos períodos.

14. Anticipos a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2010, los anticipos por pagar a largo plazo, corresponden principalmente a valores recibidos de clientes, cuyos servicios se encuentran en ejecución y serán facturados al momento de la entrega del servicio.

Notas a los estados financieros (continuación)...

15. Patrimonio de los socios

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el patrimonio estaba formado de la siguiente manera:

Capital social.- Constituido por US\$84,896 (ochenta y cuatro mil ochocientos noventa y seis dólares), dividido en ochenta y cuatro mil ochocientos noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, totalmente pagadas.

Aporte para futuro aumento de capital.- Aprobado por la Junta General de Socios con la finalidad de fortalecer el patrimonio frente a las favorables expectativas de crecimiento de las actividades en los siguientes años.

Reserva legal.- La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse

16. Gastos financieros

Al 31 de diciembre del 2011, este monto estaba compuesto por intereses de la emisión de obligaciones por US\$52,050 e intereses por préstamos bancarios por US\$81,727.

17. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% sobre las utilidades tributables para el 2011 y del 25% para el año 2010. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 14% sobre el monto reinvertido para el 2011 y del 15% para el año 2010, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Conciliación tributaria-

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria fueron:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad del ejercicio	17,623	75,041
Participación de utilidades	(2,643)	(11,256)
Gastos no deducibles	<u>97,976</u>	<u>30,168</u>
Utilidad gravable	<u>112,956</u>	<u>93,953</u>
Impuesto a la renta causado	<u>27,109</u>	<u>23,488</u>

Notas a los estados financieros (continuación)...

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuesto a la renta causado	27,109	23,488
Anticipo determinado del ejercicio	(21,285)	(13,861)
Provisión impuesto a la renta	5,824	9,627
Retenciones de clientes	(30,467)	(31,771)
Saldo a favor	(24,643)	(22,144)

18. Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos con compañías relacionadas estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos		
Cuentas por cobrar corriente:		
Innovex S.A.	151,498	25,321
Bokashi S.A.	83,312	28,847
Soluciones Ambientales Totales Sambito S.A.	1,310,912	772,805
G.M.&M. Gestión Administrativa y Manejo de Recursos S.A.	35,736	84,755
Maxpocorp S.A.	193	193
Asoc Ecosoluciones	115	-
Sambito Representaciones S.A. SAMBITOREP	5,560	126
	<u>1,587,326</u>	<u>912,047</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar corriente:		
Asociación Eco Soluciones Estudios Ambientales	-	483
Ecoencuestas	2,741	-
	<u>2,741</u>	<u>483</u>
Cuentas por pagar a largo plazo		
Accionistas	<u>128,466</u>	<u>128,466</u>

Los saldos por cobrar corresponden a pagos realizados por cuenta de las compañías relacionadas para cubrir gastos, no tienen fecha de vencimiento establecido ni tampoco generan interés.

19. Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios vigentes a partir del 1 de enero de 2012, son los siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)...

Cálculo del impuesto a la renta-

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre exceso.

Impuestos Ambientales-

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

Salario digno

La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario. La compañía no realizó provisión alguna ni se encuentra obligado a cancelar dichos valores debido a que el anticipo determinado fue mayor a la utilidad del ejercicio.

20. Convenio de unificación de utilidades

Según oficio No. 707-DRTL-2010 con fecha 6 de octubre del 2010 el Director Regional del Trabajo del Litoral concede autorizar la unificación como una sola empresa para el efecto de reparto de participación de utilidades, de acuerdo al art. 103 del Código del Trabajo, que dice: "si una o varias empresas se dedicaran a la producción y otras, primordialmente, al reparto y venta de los artículos producidos por las primeras, el Viceministro de Trabajo podrá considerarlas como

Notas a los estados financieros (continuación)...

una sola para el efecto de reparto de participación de utilidades”, por cuanto sus actividades guardan relación entre si:

- G. M & M. GESTION ADMINISTRATIVA Y MANEJO DE RECURSOS S.A.
- BOKASJI S.A.
- CONSULTORA AMBIENTAL ECOSAMBITO C. LTDA.
- SOLUCIONES AMBIENTALES TOTALES SAMBITO S.A.
- INNOVEX S.A.

21. Contingencia

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no ha cumplido oportunamente con el pago de sus obligaciones tributarias registrado contablemente por US\$602,878 tal como se detalla en la nota 12 de éste informe, lo que origina a más de las sanciones económicas por multas e intereses las correspondientes multas pecuniarias por el incumplimiento, así como contingencias futuras que pueden ir desde el pago de cuantiosas multas hasta con la clausura de su establecimiento.

22. Compromisos

Contrato de mandato para la colocación de obligaciones

Celebran por una parte, la Compañía Casa de Valores ADVFIN S.A., denominada como “La Colocadora” y Consultora Ambiental Ecosambito Cia. Ltda, denominada “El Comitente”. El Comitente confiere el mandato exclusivo a favor de “La Colocadora”, para que efectúe la colocación y venta de los títulos valores “obligaciones” emitidos por Ecosambito y realice su mejor gestión para la colocación a través de las Bolsas de Valores del país o extrabursátil. El comitente pagará la comisión bursátil de colocación de 2% sobre el valor de cada colocación más la comisión de 0,09% sobre el valor efectivo que las Bolsas de Valores cobran por las transacciones bursátiles. Este contrato tendrá la duración máxima equivalente al plazo de oferta pública para la venta bursátil autorizado por el ente regulador.

Contrato de depósito

Celebran por una parte la compañía Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A., en adelante DECEVALE y por otra parte, la compañía Consultora Ambiental Ecosambito Cia. Ltda., en adelante “Depositante”. El depositante contrata los servicios de depósitos, custodia física, anotación en cuenta, administración, compensación, liquidación, inmovilización, transferencia de valores, entre otros, que brinda DECEVALE para salvaguardar y asegurar el cumplimiento de las obligaciones emitidas. Este contrato surtirá efectos a partir de la fecha de suscripción y tendrá una vigencia indefinida mientras existan obligaciones pendientes contratadas; y, existan valores vigentes emitidos en forma desmaterializadas y anotadas en al cuenta del depositante.

23. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2011 y a la fecha de la emisión de este informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.



Campos & Asociados Cia. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA SUPLEMENTARIA

A los señores Accionistas de
Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda.
Guayaquil, Ecuador

Introducción:

1. Hemos auditado los estados financieros de Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011, y hemos emitido nuestro Informe que contiene una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 31 de Mayo del 2012.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros combinados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido y a sea a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y; efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores:

3. Nuestra auditoría se efectuó principalmente con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros de Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda. tomados en su conjunto. La información financiera suplementaria contenida en los Anexos adjuntos, es responsabilidad de la Administración de la Compañía y se presenta con el propósito de cumplir con las disposiciones establecidas en la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y no se considera necesaria para una presentación razonable de los estados financieros básicos. Dicha información financiera suplementaria ha sido sometida a los mismos procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos.

Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos
Edificio Primavera, 2do. piso Of. 211 - 212
Telefax: (593 - 4) 2400013 - 600 3281
Cel.: 099618292 - 099084081
E-mail: campos.asociados1@gmail.com
www.camposauditores.com
Guayaquil -Ecuador



Campos & Asociados Cía. Ltda.
AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

Opinión:

4. En nuestra opinión, la información financiera suplementaria anteriormente referida se presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, en relación con los estados financieros básicos tomados en su conjunto.

Este Informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Guayaquil 31 de Mayo del 2012

Campos & Asociados Cía. Ltda.

CAMPOS & ASOCIADOS CIA. LTDA.
Calificación RNAE No. 527



[Signature]
Eco. Xavier Campos Cruz
Socio Principal
No.Reg Profesional: 2481

Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos
Edificio Primavera, 2do. piso Of. 211 - 212
Telefax: (593 - 4) 2400013 - 600 3281
Cel.: 099618292 - 099084081
E-mail: campos.asociados1@gmail.com
www.camposauditores.com
Guayaquil -Ecuador

En cumplimiento a instrucciones según el art. 6 de la Sección IV Disposiciones Generales del Capítulo IV Auditoras Externas del Subtítulo IV del Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, a continuación exponemos nuestros comentarios sobre los siguientes aspectos:

1. Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley

Los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de los estados financieros básicos nos permitieron obtener evidencia de que las actividades realizadas por Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda. durante el año 2011 se encuentran enmarcadas y aprobadas en las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores.

2. Evaluación y recomendaciones sobre el control interno

Por separado hemos emitido nuestro informe confidencial para la administración de la Compañía, conteniendo las observaciones, recomendaciones y sugerencias sobre aquellos aspectos de importancia que deben ser tomados en cuenta para la marcha del negocio.

3. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias

A la fecha del presente informe sobre la Información Financiera Suplementaria, esta pendiente la preparación y emisión del Informe de Cumplimiento Tributario, que debemos emitirlo por separado, correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre del 2011.

4. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley

Nuestra auditoría nos permitió revisar el cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley, referentes al pago de impuestos, tasas y contribuciones correspondientes al año 2011; y, hemos observado que el Impuesto al Valor Agregado, las retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta y el Impuesto al Valor Agregado, se encuentran pendientes de pago, que según saldos contables, neto ascienden aproximadamente a US\$521,000.

5. Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores

Consideramos que Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda. Implementó durante el año 2011 las medidas correctivas recomendadas en los informes de auditoría externa anteriores.

En cumplimiento e instruido en el art. 13 de la Sección IV Disposiciones Generales del Capítulo IV Auditoras Externas del Subtítulo IV del Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, a continuación exponemos nuestros comentarios sobre los siguientes aspectos:

1. Verificación de cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública

Los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de los estados financieros básicos nos permitió obtener evidencia de que las actividades realizadas por Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda. durante el año 2011 cumplieron con las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública, según lo establecido en las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores.

2. Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores

Nuestra auditoría nos permitió verificar la evidencia en cuanto a la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores (ver Anexo 4).

3. Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de la emisión de obligaciones realizadas

La aplicación de procedimientos de auditoría nos permitió verificar la contabilización de las provisiones para el pago del capital e intereses durante el año 2011, en relación con la emisión de obligaciones (ver Anexo 5).

4. Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores

La aplicación de nuestros procedimientos de auditoría nos permitió verificar en la escritura pública de Negocio Jurídico de Emisión de Obligaciones y los contratos celebrados con DECEVAL y la colocadora de los títulos valores, la aplicación de garantía general. Garantía general, se entiende la totalidad de los activos no gravados del emisor que no estén afectados por una garantía específica de conformidad con las normas que para el efecto determine el C.N.V.

ANEXO # 3

CONSULTORA AMBIENTAL ECOSAMBITO C. LTDA.

FORMA DE COLOCACION DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

La emisión de obligaciones vigentes durante el 2011, fueron colocadas en el periodo en que fueron aprobadas para su circulación, esto es año 2011.

EMISION DE OBLIGACIONES

Aprobada bajo Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-11-1324 del 25 de febrero del 2011 e inscrita en el Mercado de Valores bajo el número 2011.2.02.00894 del 1 de marzo del 2011.

<u>Serie</u>	<u>No. de títulos colocados</u>	<u>Valor total</u>	<u>Plazo</u>	<u>Pago de capital</u>	<u>Pago de intereses</u>	<u>Tasa de interés</u>
A	50	\$1.000.000,00	1440 Días	TRIM	TRIM	8% FIJO

Referencia legal: Art. 5 de la Sección II del Capítulo I del Subtítulo I del Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

CONSULTORA AMBIENTAL ECOSAMBITO C. LTDA.**APLICACIÓN DE RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Los recursos obtenidos por las Emisiones de Obligaciones vigentes durante el 2011 fueron utilizados en el periodo en que se captaron, esto es año 2011.

En el año 2011: se emitió obligaciones por el monto de US\$ 1.000.000 de los cuales se recibió la suma de US\$957,332 y la diferencia, es decir, US\$42,668 corresponde a comisión entregada a la Casa de Valores, los valores recibidos fueron utilizados un 60% para capital de trabajo y el 40% para sustitución de pasivos, los mismos que fueron distribuidos en los siguientes rubros:

- Instituto Ecuatoriano de seguridad Social	\$ 97,258.44
- Sueldos	\$165,527.99
- Emisión de obligaciones	\$218,712.03
- Compra de activos	\$ 25,714.46
- Adecuaciones de oficina	\$ 6,111.72
- Honorarios	\$ 10,201.50
- Proveedores	\$ 93,467.65
- Impuestos	\$ 2,363.14
- Revni	\$100,003.60
- Otros	<u>\$237,971.47</u>
	\$957,332.27

Referencia legal: Art. 5 de la Sección II del Capítulo I del Subtítulo I del Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

CONSULTORA AMBIENTAL ECOSAMBITO C. LTDA.**PROVISION PARA PAGO DE CAPITAL E INTERESES****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011****EMISION DE OBLIGACIONES - VIGENTE**

<u>AÑO</u>	<u>PAGOS DE CAPITAL</u>	<u>PAGOS DE INTERESES</u>	<u>TOTAL</u>
2012	250.000	58.700	308.700
2013	250.000	38.700	288.700
2014	250.000	18.700	268.700
2015	77.500	1.850	79,350
	827.500	117.950	945.450

Referencia legal: Art. 5 de la Sección II del Capítulo I del Subtítulo I del Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

CONSULTORA AMBIENTAL ECOSAMBITO C. LTDA.

GARANTIAS QUE RESPALDAN LA EMISION DE OBLIGACIONES

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Garantía General: Sobre todos los activos de la Compañía no gravados. Al 31 de Diciembre del 2011, posee activos totales por US\$3,380,607 de los cuales declara que están gravados US\$98,000 que se refiere a activos fijos al costo histórico, lo que indica que Ecosambito contaría con activos libres de gravámenes por la suma de US\$3,282,607.

Referencia legal: Art. 5 de la Sección II del Capítulo I del Subtítulo I del Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.